

# LA VOZ DEL CAMPO

## California

21 de Septiembre del, 2011

GRATIS

Volumen 21, Numero 7

## Temas de salud para trabajadores migrantes

La salud es una gran preocupación para los trabajadores agrícolas. Según el National Center for Farmworker Health, Inc., los trabajadores agrícolas presentan mayores riesgos de contraer ciertas enfermedades o de tener problemas de salud que el resto de la población debido al tipo de trabajo y a las condiciones laborales a las que están expuestos. Según estudios realizados, los trabajadores agrícolas presentan mayores riesgos de sufrir enfermedades infecciosas, tuberculosis, infecciones parasitarias y diarrea que la población en general. La mayor incidencia de problemas respiratorios, que a menudo son causados por la exposición a hongos, polvo y pesticidas, también se atribuye a los peligros ocupacionales.

### Problemas respiratorio

Como trabajan al aire libre, los trabajadores agrícolas a menudo están expuestos a factores ambientales que generan mayores riesgos de tener problemas respiratorios como asma y bronquitis. Los trabajadores agrícolas también son susceptibles al “pulmón de granjero”, que es una enfermedad alérgica causada por la inhalación de polvo del heno, la paja, los granos o el tabaco con moho. Según el National Center for Farmworker Health, Inc., entre los trabajadores agrícolas, hay una mayor tasa de mortalidad relacionada con afecciones respiratorias que en otras poblaciones. Si

usted tiene una enfermedad respiratoria, obtenga de inmediato atención médica y tratamiento.

### Diabetes

Según la Asociación Estadounidense de Diabetes (American Diabetes Association), los hispanos tienen 1.5 más probabilidades y los mexicanos-estadounidenses 1.7 más probabilidades de contraer diabetes tipo 2 que los adultos blancos no hispanos.

Los trabajadores agrícolas migrantes son, en su mayoría, hispanos y tienen una mayor predisposición genética a sufrir diabetes, aunque el estilo de vida y la dieta también cumplen una función fundamental en el desarrollo de la enfermedad. Si bien algunos tipos de diabetes no se pueden controlar a través de un régimen dietético, es necesario que se realicen monitoreos en forma frecuente. Muchos tipos de diabetes requieren un tratamiento a largo plazo para poder ser controlados. La diabetes también puede poner en riesgo la vista, puede ocasionar problemas en la piel y los pies, afecciones cardíacas y presión arterial alta.

### Enfermedades infecciosas y tuberculosis

Los trabajadores agrícolas migrantes presentan mayores riesgos de contraer una variedad de infecciones virales, bacterianas, micóticas y parasitarias. Tienen aproximadamente 6 veces más

posibilidades de contraer tuberculosis que la población en general debido a las condiciones de vida y de trabajo. Además, los trabajadores agrícolas migrantes con VIH también presentan mayores riesgos de contraer otras enfermedades infecciosas como la tuberculosis. La tuberculosis (TB) se caracteriza por inflamación, formación de tubérculos (lesiones nodulares), muerte del tejido, formación de tejido fibroso y acumulación de calcio. Por lo general, la enfermedad afecta el sistema respiratorio pero también puede afectar otros sistemas de órganos. La tuberculosis a menudo se dispersa en el aire cuando una persona infectada tose y se contagia fácilmente entre las personas que viven juntas, especialmente en lugares cerrados y entre las personas que viajan juntas.

*Continúa en la página siguiente*

**¿Hay un tema del cual desea saber mas o algo que le gustaria que le La Voz?**

**¡Comunicate con nosotros: 916.388.2220!**



## Temas de salud

Viene de la página anterior

### Acceso a los servicios médicos

Los trabajadores migrantes y sus familias experimentan distintos problemas cuando tratan de acceder a una atención médica de calidad. Como generalmente no tienen un seguro médico o si lo tienen, carece de una cobertura amplia, y como deben trasladarse en forma constante, a menudo no cuentan con un servicio de atención primaria. Existen varias opciones en los programas del gobierno federal y estatal que ayudan a obtener los servicios de atención médica.

### Centros Médicos para Migrantes

Los trabajadores agrícolas migrantes y estacionales y sus familias tienen acceso a los servicios de atención médica primaria de los Centros Médicos para Migrantes (Migrant Health Centers, MHC) en todo Estados Unidos, conforme a la Ley de Salud para Migrantes (Migrant Health Act) de 1962.

Para obtener un directorio de los Centros Médicos para Migrantes de California, comuníquese con el Centro Nacional para la Salud de Trabajadores Agrícolas (National Center for Farm Worker Health) al (800) 531-5120 o ingrese al sitio web, [www.ncfh.org/index.php?plugin=pocket\\_directory&content=results&state=CA](http://www.ncfh.org/index.php?plugin=pocket_directory&content=results&state=CA).

### Clínicas Médicas Rurales y Centros Médicos Calificados a Nivel Federal

También hay varias clínicas médicas en zonas rurales del estado donde no se ofrecen suficientes servicios. El programa de Clínicas Médicas Rurales tiene como objetivo mejorar los servicios de atención primaria para los pacientes de Medicaid y Medicare de las comunidades rurales y éstas

pueden ser organizaciones públicas, privadas o sin fines de lucro. Desde enero de 2001, hay aproximadamente 275 Clínicas Médicas Rurales en California, en al menos 40 de los 58 condados del estado.

Un Centro Médico Calificado a Nivel Federal (Federally Qualified Health Center, FQHC) es un tipo de proveedor conforme a lo que definen los estatutos de Medicare y Medicaid. Estos centros FQHC incluyen todas las organizaciones que reciben subsidios según la Sección 330 de la Ley de Servicios de Salud Pública (Public Health Service Act). Los centros FQHC prestan servicios a residentes de áreas en las que no se ofrecen suficientes servicios, y brindan atención incluso si usted no tiene seguro médico. Se cobra de acuerdo con lo que usted puede pagar.

Para buscar un centro médico subsidiado a nivel federal o una clínica médica rural en su área, visite [http://findahealthcenter.hrsa.gov/Search\\_HCC.aspx?byCounty=1](http://findahealthcenter.hrsa.gov/Search_HCC.aspx?byCounty=1).

También puede llamar a la Administración de Recursos y Servicios de Salud de EE. UU. (U.S. Health Resources and Service Administration) al (877) 464-4772 (de 9:30 a. m. a 5:30 p. m., hora del este).

### Clínicas Médicas Móviles

En California, también hay varias clínicas médicas móviles que ofrecen una variedad de servicios médicos a los residentes del estado. Para obtener una lista de las clínicas médicas móviles registradas en la Red de Salud Móvil (Mobile Health Network), visite [www.mobilehealthmap.org/mhc\\_list.php](http://www.mobilehealthmap.org/mhc_list.php).

### Problemas de salud mental

Según la Red de Defensa de Trabajadores Agrícolas (Farmworker Advocacy Network), el 40 por ciento de los trabajadores agrícolas a nivel nacional sufre depresión y el 30 por ciento experimenta ansiedad. Entre las causas que afectan la salud mental, podemos mencionar aislamiento, apoyo social limitado,

separación de los miembros de la familia, tensión laboral y financiera, viviendas en malas condiciones y trabajo insalubre.

### ¿Está usted o algún conocido en estado de crisis?

Comuníquese con la línea directa de Prevención Nacional de Suicidios (National Suicide Prevention) 1-800-273-8255.

Esta es una línea gratuita, de atención durante las 24 horas, que se encuentra disponible para todo aquel que atraviese una crisis de suicidio o angustia emocional.

Los trabajadores migrantes deben enfrentar varias situaciones que generan estrés, como por ejemplo, incertidumbre laboral, pobreza, aislamiento social y geográfico, intensas presiones de tiempo, viviendas en malas condiciones, conflictos intergeneracionales, separación de la familia, falta de recreación y preocupaciones relacionadas con la salud y la seguridad.

El sistema público de salud mental del estado ofrece una variedad de servicios a aquellas personas que sufren enfermedades mentales. Se han implementado programas comunitarios así como también servicios en hospitales. El Departamento de Salud Mental de California (California Department of Mental Health) ofrece los siguientes servicios a través de su departamento de salud mental local (condado):

- Rehabilitación y apoyo
- Evaluación y exámenes
- Rehabilitación vocacional
- Planificación de servicios individuales
- Tratamiento a domicilio
- Educación con respecto a los medicamentos y su administración

Para buscar los servicios locales de salud mental, visite [www.dmh.ca.gov/docs/CMHDA.pdf](http://www.dmh.ca.gov/docs/CMHDA.pdf). También puede obtener información sobre los servicios de salud mental en su área llamando al (916) 654-2147.





# La nueva ley exige la vacuna contra la tos ferina para los estudiantes ingresantes (7.º - 12.º grado)

La tos ferina o Pertussis es una enfermedad sumamente contagiosa que puede durar meses, causa una tos violenta e incontrolable y a menudo dificulta la respiración. Si bien afecta a personas de todas las edades, en los niños, la tos ferina puede ocasionar una discapacidad permanente, e incluso la muerte, según el Centro para el Control de Enfermedades (Center for Disease Control) ([www.cdc.gov/features/pertussis/](http://www.cdc.gov/features/pertussis/)).

Los casos de tos ferina han aumentado en los últimos años, especialmente en California, donde la enfermedad ocasionó la muerte de 10 niños.

Para afrontar esta grave amenaza para la salud pública, la ley AB 354 (convertida en ley en septiembre de 2010) exige que todos los niños que ingresen o pasen a 7.º o 12.º grado durante el año escolar 2011-12 presenten un certificado para indicar que han recibido el refuerzo de la vacuna Tdap (contra difteria, tétanos y tos ferina) antes del comienzo del ciclo escolar.

Después del año escolar 2011-12,

sólo los alumnos que ingresen a 7.º grado deberán presentar el certificado del refuerzo de la vacuna contra la tos ferina adolescente antes de comenzar el ciclo escolar.

El refuerzo de la vacuna Tdap brinda protección contra la tos ferina y contra el tétanos (produce rigidez de los músculos y trismo) y la difteria (infección de la garganta que puede ocasionar problemas respiratorios).

Si su hijo aún no ha recibido esta vacuna, consulte a su médico lo antes posible, ya que una gran cantidad de estudiantes necesitarán la vacuna Tdap. Para obtener más información sobre los requisitos de esta nueva vacuna, visite [www.shotsforschool.org](http://www.shotsforschool.org) o el sitio web del Departamento de Educación de California (California Department of Education), [www.cde.ca.gov/ls/he/hn/pertussis.asp](http://www.cde.ca.gov/ls/he/hn/pertussis.asp).

El Programa de Vacunas Infantiles (Vaccines for Children Program, VFC) ofrece vacunas gratuitas o a bajo costo para pacientes elegibles de hasta 18 años. Si su hijo/estudiante es elegible para Medi-Cal,

## Vacunas necesarias para el ingreso escolar

Vacunas necesarias para el ingreso al jardín de infantes:

- Polio (Poliomielitis)
- DTaP (Difteria, tétanos y tos ferina)
- MMR (Sarampión, paperas y rubeola)
- Hepatitis B

- Varicela

Vacunas obligatorias para ingresar a 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º y 12.º grado:

- Tdap (refuerzo Pertussis)

Para obtener más información, visite Información para Padres (Information for Parents) en [www.shotsforschool.org/parentinfo.html](http://www.shotsforschool.org/parentinfo.html).

visite [www.shotsforschool.org/parentinfo.html](http://www.shotsforschool.org/parentinfo.html) o llame al 1-877-243-8832 para buscar un proveedor de VFC cercano.

Si usted no está asegurado o si su seguro no cubre las vacunas, podrá encontrar una lista de centros médicos calificados a nivel federal de su área en [www.oshpd.ca.gov/RHPC/Clinics/FQHCS.html](http://www.oshpd.ca.gov/RHPC/Clinics/FQHCS.html). También puede recibir las vacunas en algunos departamentos médicos del condado o en farmacias locales. Para buscar los departamentos médicos locales por condado, visite <http://shotsforschool.org/lhd.html>.

## Ley de Protección al Paciente y Atención Médica Asequible

El presidente Obama firmó la aprobación de la Ley de Protección al Paciente y Atención Médica Asequible (Patient Protection and Affordable Care Act, PPACA) en marzo de 2010.

Esta ley (PPACA) reforma aspectos de los programas de seguro de salud pública y privada en Estados Unidos con el fin de ampliar el acceso al seguro médico a más de 30 millones de estadounidenses.

La ley implementará reformas durante los próximos años (hasta 2014) para que el seguro médico resulte más asequible para todos los estadounidenses y, principalmente, para aquellos que tengan bajos ingresos.

Para obtener más información sobre la ley PPACA, visite [www.healthcare.gov](http://www.healthcare.gov). Este sitio web le brinda información sobre la ley PPACA, y lo ayuda a buscar opciones de seguro médico.





# SIDA y VIH en trabajadores migrantes

En 2010, se contrataron aproximadamente dos millones de trabajadores migrantes en Estados Unidos. Lamentablemente, estos trabajadores tradicionalmente se han visto impedidos de participar en los programas de prevención de VIH y SIDA debido a su gran movilidad y a la falta de acceso a los servicios médicos. Según un informe que encomendó Arnold Schwarzenegger en 2005, Una epidemia sin fronteras: VIH/SIDA en California y México (An Epidemic Without Borders: HIV/AIDS in California and Mexico), a los trabajadores migrantes también se les considera vulnerables al SIDA y al VIH, en parte debido a prácticas sexuales no seguras. Además, los trabajadores generalmente no tienen seguro médico ni obtienen asistencia

médica ante la aparición de los primeros síntomas.

Esto puede generar una mayor propagación de la enfermedad. Muchos trabajadores migrantes ignoran que están infectados, van a sus hogares en México durante la temporada baja y transmiten la enfermedad sus parejas a otras personas con las que pueden tener contacto sexual. Por su salud y la salud de sus seres queridos, los trabajadores migrantes que tienen comportamientos de alto riesgo (aquellos descritos anteriormente) deben someterse de inmediato a análisis para evitar infectar a otras personas. Estos análisis se pueden realizar en el departamento médico local, en el consultorio privado de un médico, en una clínica médica o en el hospital local. En

su área, también hay otros establecimientos sin fines de lucro donde se realizan análisis a bajo costo (o por medio de donaciones).

La Oficina de Sida (Office of Aids) del Departamento de Salud de California (California Department of Health) brinda información sobre lugares en todo el estado donde se brinda el servicio de análisis. Para buscar un centro cercano a su domicilio, visite <http://www.cdcpin.org/ca/> o llame al 1-800-367-2437 (en este número se le puede brindar información en español). También puede encontrar información sobre los servicios de prevención de VIH, cuidados para el VIH y servicios de tratamiento en la Oficina de SIDA.

También se ofrecen opciones para tratamientos a bajo costo o sin costo alguno. El Programa de Asistencia de Medicamentos para Enfermos de SIDA (AIDS Drug Assistance Program, ADAP) permite que los trabajadores indocumentados de California reciban tratamiento para VIH/SIDA aunque no residan en el país en forma legal. El Programa de Asistencia de Medicamentos para Enfermos de SIDA (ADAP) de California se creó en 1987 con el fin de garantizar que las personas con VIH-positivo sin ningún seguro o sin un seguro completo tengan acceso a los medicamentos.

## ¿Cuáles son los signos y síntomas del VIH?

La única manera de saber si usted está infectado con VIH es hacerse un análisis. No se puede depender únicamente de los síntomas para saber si uno está infectado o no. Muchas de las personas que están infectadas con VIH no presentan ningún síntoma durante un período de 10 años o más.

**Los siguientes síntomas pueden ser una señal de advertencia de una infección avanzada de VIH:**

- Pérdida de peso repentina
- Tos seca
- Sudoración nocturna o fiebre recurrente
- Sensación de cansancio sin causa aparente
- Glándulas linfáticas inflamadas en las axilas, la ingle o el cuello
- Diarrea durante más de una semana
- Manchas blancas en la lengua, la boca o la garganta
- Pulmonía (infección pulmonar)
- Manchas rojas, marrones, rosadas o violáceas sobre o debajo de la piel o en el interior de la boca, la nariz o los párpados
- Pérdida de memoria, depresión y otros problemas neurológicos (cerebro y columna vertebral)

Si presenta alguno de estos síntomas, no hay que dar por hecho de que está infectado con VIH. Cada uno de estos síntomas puede estar relacionado con otras enfermedades.

Fuente: esta información pertenece al sitio web del Centro para el Control de Enfermedades (Center for Disease Control), [www.cdc.gov/cdc-info/Inquiries.html](http://www.cdc.gov/cdc-info/Inquiries.html).

## VOICE OF THE FIELDS

California Circulation: 40,000 copies

[www.LaCooperativa.org](http://www.LaCooperativa.org)

Published monthly by:

La Cooperativa Campesina de California  
7801 Folsom Blvd, Suite 365,

Sacramento, CA 95826

Phone 916.388.2220 • Fax 916.388.2426

Editor: Marco Lizarraga

Produced with the support of the  
Employment Development Department

Voice of the Fields may be reproduced

